

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula con motivo de la junta de aclaraciones celebrada de manera virtual con los licitantes participantes por medio del link: <https://us04web.zoom.us/j/72190285637>, cuya conexión fue realizada desde la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, a las **14:15 horas** del día **30 de junio de 2026**, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en relación a la Licitación Pública Estatal No. **SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Construcción de caseta de operación, cuarto de control, área de planta de emergencia, cárcamo seco, obra exterior y muro perimetral para la estación de rebombeo Cerro de la Reina, en el municipio de Tonalá, Jalisco**, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria y bases de licitación.

El acto fue presidido por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación**, así como el **Arq. Abraham Fernando Aguirre Lozano**, como representante de la Dirección General de Construcción, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y bases de licitación.

De igual forma, al acto asistió la **Ing. Gloria Otero Ruiz**, en representación de la Dirección General de Proyectos de Ingeniería de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con conocimientos del proyecto a ejecutar y como auxiliar de la convocante, así como el **Ing. Eduardo González Hernández**, Subdirector de Ingeniería del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) quien estuvo presente vía remota.

SOLICITUD DE ACLARACIONES POR LOS LICITANTES:

LICITANTE: Grupo Constructor ARGSO, S.A. de C.V.

1.- ¿Cuál es el sitio de tiro autorizado para el material producto de excavación o es libre?

Respuesta: Se utilizará el sitio más cercano a la zona de los trabajos. Se anexa el listado de los sitios autorizados.

 Medio Ambiente y Desarrollo Territorial						
RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	COLONIA	MUNICIPIO	TELEFONO	CORREO
Agromanufacturas, S.A. De C.V.	Agustín Iturbido # 380	45602	LA CALERILLA	Tlaquepaque	14-04-03-31	agromanufacturas@hotmail.com
Alicia Huerta Rodríguez	Periférico Sur N7510 Jardines de Santa María		Jardines de Santa María	Tlaquepaque	3316113347	
Claudia Gabriela Garza Amaya Tarima Expres	Periférico Sur # 7600-C	45605	JARDINES DE SANTA MARIA	Tlaquepaque	31-80-55-33	tarimaoexpres@hotmail.com
GLORIA NERI MEZA	LAS FLORES NUMERO 344-A	45601	SANTA MARIA TEQUEPEXCAN	TLAQUEPAQUE	3331884153	
Grupo Tamrec, s.a. de c.v.	SAN RAMON NO. 80-5	45615	VALLE DE LA MISERICORDIA	Tlaquepaque	3338352577	ventas@pallexgdi.com.mx
Guadalupe Rios Colmeneros	Porvenir # 20, Entre Benito Juárez Y San Felipe	45426	SANTA PAULA	Tonalá	36-90-30-35	lupitacolmeneros@hotmail.com
Innovations & Pollots, S.A. De C.V.	Av. De Jesus # 101, Entre Santa Cruz Y San Carlos	45615	VALLE DE LA MISERICORDIA	Tlaquepaque	36-84-13-30	jorgeanguiano@prodigy.net.mx
Israel Eulises Manzano De Dios	Manzano n° 12	45601	La Gigantera	Tlaquepaque	3646-0088	recolectoramade@hotmail.com
JORGE ALBERTO GARCIA ROSAS/ RECOLECTORA GB	ABASCAL Y SOUZA No 91, ZALATITAN, TONALA JALISCO, C.P. 45402	45409	ZALATITAN	Tonalá	3312 89 0711	
José Raúl García Guadarrama	PERFECTO DIAZ, NUMERO. 525 COLONIA SANTA PAULA, C.P. 45420 TONALA JALISCO	45420	SANTA PAULA	Tonalá	3312461132	
Juan Francisco Olivera Villalobos	Nicolas Fernandez # 54, Entre Carretera A Chapala Y Benjamin Romero	45595	MICHELITA	Tlaquepaque	36-06-19-77	
MARIA DOLORES FAUSTO	Periférico Sur Número 7590, Colonia Artesanos, C.P. 45598, Tlaquepaque, Jalisco.	45598	Artesanos	Tlaquepaque	(33)7696-7507	santacruz.tarimots@gmail.com
Mario Alberto Macías Orozco	Valle de la Misericordia #1004	45615	VALLE DE LA MISERICORDIA	Tlaquepaque	19-71-81-57	
Movimiento Global En Tarimas, S.A. De C.V.	Independencia # 110, Entre 1o De Septiembre Y La Calzada	45601	SANTA MARIA TEQUEPEXCAN	Tlaquepaque	15-22-10-43	alejandromgt@megared.net.mx
Olivia Luciano Velazquez	Av. Del Camil # 867, Entre Felipe Angeles Y Hipodromo	45420	SANTA PAULA	Tonalá	18-14-31-99	benito-reyna@hotmail.com
Roberto Mendoza Tabares	Prolongacion Malecon del Rio No.350	45623	Los Liebres	Tlaquepaque	3314014267	
Roberto Mendoza Tabares	Prolongacion Malecon del Rio No.350	45623	Los Liebres	Tlaquepaque	3314014267	
TARIMAS Y MADERAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	SAN JORGE 2669	45615	VALLE DE LA MISERICORDIA	TLAQUEPAQUE	331 612 0303	
TARIMAS Y MADERAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	SAN JORGE 2669	45615	VALLE DE LA MISERICORDIA	TLAQUEPAQUE	331 612 0303	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2.- ¿Cuándo estarán disponibles para consulta y descarga los planos constructivos, detalles estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios, eléctricos y electromecánicos que complementan el catálogo de conceptos y permiten la correcta integración de los precios unitarios?

Respuesta: Actualmente se encuentran disponibles para su consulta y descarga los planos constructivos, de talles estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios, eléctricos y electromecánicos, mismos que se encuentran integrados en el archivo denominado PROYECTO LP-0368-2026 publicado en la liga de internet: <https://siop.jalisco.gob.mx/contratacion-de-obra/convocatorias-y-licitaciones-siop/siop-e-hid-ob-lp-0368-2026>.

3.- ¿Las pruebas de laboratorio, muestreo y control de calidad de los concretos deberán considerarse dentro de los precios unitarios?

Respuesta: Lo correspondiente al control de calidad de los concretos deberán considerarse dentro de los indirectos de obra.

4.- ¿Cuáles son las especificaciones técnicas del canal de acero de 4", incluyendo perfil, peso por metro lineal, calidad del acero y acabado requerido?

Respuesta: Se indican en plano de la licitación SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026 en el plano "E-01" y en las notas y especificaciones del plano "PAC-DET-02".

5.- ¿Los aplanados considerados en el catálogo deberán ejecutarse por una sola cara o por ambas caras de los muros?

Respuesta: En el caso de muros para casetas deberán ser ambas caras, para el caso de cajas especiales solo será el interior, en el entendido de que el concepto de aplanados es por M2 de estos, con independencia si son interiores o exteriores.

6.- ¿Cuál es el acabado final requerido para los aplanados y demás elementos de albañilería?

Respuesta: El acabado para los aplanados será apalillado.

7.- ¿Podría proporcionarse el detalle constructivo del portón de acceso, incluyendo perfiles, calibres, herrajes, sistema de cierre y acabado anticorrosivo?

Respuesta: Se indica en plano de la licitación SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026 en el plano "E-01".

8.- ¿Las marcas indicadas para luminarias y accesorios eléctricos son únicamente de referencia y se aceptarán productos equivalentes con características iguales o superiores?

Respuesta: Con el fin de respetar y conservar las características técnicas establecidas en el proyecto, se recomienda que las cotizaciones se realicen con base en los materiales, equipos y especificaciones propuestas. En caso de considerar una alternativa distinta, deberá justificarse técnica y

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

económicamente su sustitución, demostrando que cumple o mejora las condiciones establecidas en el proyecto.

9.- ¿Los volúmenes indicados en el catálogo de conceptos son definitivos para efectos de integración de la propuesta económica?

Respuesta: Si. Sin embargo, en caso de existir alguna circular aclaratoria en el periodo comprendido entre la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante la cual se realice alguna modificación y/o actualización en el catálogo de conceptos, se deberá considerar la versión más actualizada de este para la integración de su propuesta económica.

10.- ¿Existen permisos, trámites o gestiones especiales que deban ser considerados por el contratista para la ejecución de los trabajos?

Respuesta: Se deberán considerar solo los necesarios para cualquier obra ante oficinas de los municipios correspondientes.

11.- ¿Existe alguna restricción operativa dentro de las instalaciones que limite la ejecución simultánea de varios frentes de trabajo?

Respuesta: No, pero se deberá corroborar con supervisión de obra al momento de la ejecución de los trabajos.

12.- ¿La Dependencia proporcionará áreas para almacenamiento temporal de materiales, maquinaria y equipo dentro del sitio de la obra?

Respuesta: Se podrá utilizar el área donde se realizarán los trabajos, para lo cual se deberá establecer la coordinación con el personal operativo del sitio y la supervisión correspondiente.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA:

Los documentos correspondientes al catálogo de conceptos (documento E2), importes rubros tasación aritmética (documento E8) y cargo adicional (documento E16), deberán ser entregados en los formatos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y los demás documentos de la proposición podrán ser presentados conforme a los anexos entregados por la Secretaría o elaborados en computadora, generados en hoja de cálculo o procesador de palabras, siempre y cuando se presente en los términos solicitados en cada caso.

Para la elaboración de las propuestas, en los documentos T16 y E13, se deberá considerar con cargo a los indirectos, entre otros, que el personal encargado de ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, cuente con los insumos necesarios y suficientes a fin de que en todo momento se dé cumplimiento a las instrucciones y medidas sanitarias establecidas por el Gobierno del Estado, a efecto de prevenir, evitar y contener la propagación del COVID-19.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Deberán considerar para la elaboración de su propuesta el uso del Manual de Señalética para identificación de carreteras del Estado de Jalisco, para señalamientos permanentes, en el caso de que se requiera en los alcances de los trabajos.

Se informa a todos los licitantes que para la elaboración de sus propuestas deberán considerar con cargo a sus indirectos las siguientes indicaciones:

- El equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo con el artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 mts. En lona según diseño aprobado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y 1 rotulo en lona en cada equipo que se utilice en los acarreos de los materiales.
- Las señales y dispositivos de seguridad necesarias para la correcta protección de la obra instalados durante la ejecución de los trabajos, siendo propios o arrendados por el licitante, considerando el anexo "Manual de señalización vial y dispositivos de seguridad 2014 emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en su capítulo VI Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales".

Derivado del Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se indica lo siguiente:

- Se establece que los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales o porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos, financiamiento, ni del cargo por utilidad.
- Únicamente quedarán incluidos en los cargos adicionales aquéllos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión.
- Los cargos adicionales deberán incluirse al precio unitario después de la utilidad y solamente serán ajustados cuando las disposiciones legales que les dieron origen establezcan un incremento o decremento para los mismos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lo asentado en esta acta deberá ser considerado para la elaboración y presentación de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario será causa de desechamiento de las mismas.

En esta acta se indica a los licitantes participantes, que no se convocará más a diversas juntas de aclaraciones, debido a que ya se les aclararon todas las dudas a los participantes, referentes a la obra que se licita.

Se les recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones** será el día **15 de julio de 2026** a las **13:45 horas**, dicho acto será realizado en la **explanada interior norte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, con domicilio en **Av. Fray Antonio Alcalde #1351, Col. Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266, Edificio "B"**.

Asimismo, el plazo de ejecución a considerar será de **120 días naturales**, con fecha de inicio el día **28 de julio de 2026** y de terminación el día **24 de noviembre de 2026**.

Una vez leída la presente y no habiendo más aclaraciones por realizar, se cierra siendo las **14:29 horas** del mismo día, firmando a continuación de conformidad de forma presencial y se registra a quienes participaron de forma remota en ella.

Por Parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

Dirección General de Construcción	Firma
Arq. Abraham Fernando Aguirre Lozano	

Dirección General de Proyectos de Ingeniería	Firma
Ing. Gloria Otero Ruiz	

Por parte del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
(SIAPA)

Subdirector de Ingeniería
Ing. Eduardo González Hernández

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-HID-OB-LP-0368-2026
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



Licitantes (s) Participante (s)

Razón Social
Urcont GDL, S. A. de C. V.

Testigo Social

Nombre	Firma